



GRUPO ACMS Consultores

Novedades sobre la utilización de EPIS - R.D. 1076/2021



(ER-0772/2013)

Alcance ISO 9001

Diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión de la calidad, medioambiental, de la prevención de riesgos laborales, protección de datos, seguridad alimentaria y de la calidad y competencia técnica en laboratorios clínicos.

Alcance ISO 27001

Los sistemas de información que dan soporte a las actividades de diseño, desarrollo, implantación, formación y mantenimiento de sistemas de gestión y el diseño, desarrollo y comercialización de software de sistemas de gestión de acuerdo con la declaración de aplicabilidad vigente.



(SI-0021/2020)

Publicada el 13/01/2022

Seguridad y Salud en el trabajo

Grupo ACMS informa que el Real Decreto 1076/2021 de 7 de diciembre modifica las disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.

Esta modificación proporciona un mayor nivel de protección de salud y seguridad sobre las personas trabajadoras en el trabajo ya que permite a los empresarios proporcionar equipos de protección individual a sus trabajadores respetando los requisitos establecidos, destacando lo recogidos en el Reglamento (UE) 2016/425, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016.

El Real Decreto 1076/2021 permite ir cumpliendo con el objetivo 8.8 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que lucha por proteger los derechos laborales y fomentar los espacios sin riesgos para los profesionales. Este R.D. está dictado de conformidad con el artículo 6 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y consta de una parte expositiva, un artículo único, y tres disposiciones finales.

Fuente: BOE



Nos definimos como una compañía consultora independiente cuyo objetivo fundamental es suministrar servicios de consultoría en las áreas de Gestión empresarial, que representen para el cliente una solución excelente, que satisfaga sus necesidades explícitas o implícitas, tenga en cuenta las regulaciones y normas aplicables, y cumpla los objetivos de plazo y coste establecidos.

Madrid

C/ Campezo 3, nave 5 28022 Madrid

Tfno.: (+34) 91 375 06 80

Burgos

Centro de Empresas, 73 09007 Burgos

Tfno.: (+34) 947 041 645

Barcelona

C/ Plaça Universitat 3 08007 Barcelona

Tfno.: (+34) 93 013 19 49

Málaga

C/ Alejandro Dumas 17 29004 Málaga

Tfno.: (+34) 95 113 69 04

México

José González Varela 15 14700 Tlalpan

Tfno.: (+52) 5513 39 96 22

www.grupoacms.com
informacion@grupoacms.com